

CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL-PARACAS 2023

La Federación Deportiva Peruana De Ciclismo en conjunto con la Liga Distrital de Ciclismo de Pisco invita al evento fundamental como lo es el **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL -PARACAS 2023** que se llevara a cabo el **09 y 10 de setiembre** del 2023, en la ciudad de Pisco en donde podrán participar todos los clubes y ligas a nivel nacional con ciclistas de rama femenina y masculina en las categorías Sub 17 y Junior. los únicos autorizados en participar de este evento serán los clubes que cuenten con ciclistas entrenadores y delegados afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo con licencias 2023, como lo establece el artículo 1.01.002 del reglamento del deporte del ciclista UCI.

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL -PARACAS 2023**, está organizado y dirigido por la Federacion Deportiva Peruana de Ciclismo en conjunto con la Liga Distrital de Ciclismo de Pisco, evento que se corre bajo los reglamentos del Deporte del ciclista de la Unión Ciclista Internacional y reglamento de la modalidad de ruta Federacion Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE COMPETENCIA

Esta competencia nacional esta direccionada a la modalidad de pista, convocando a las siguientes categorías.

CATEGORIAS OFICIALES	EDADES	FECHADE NACIMIENTO
Sub 17	15-16 años	2007-2008 Oficial
Junior	17-18 años	2005-2006 Oficial

La Liga Distrital de Pisco, apertura la categoría promocional, sus resultados no serán reconocidos por el IPD.

CATEGORIA PROMOCIONAL	EDADES	FECHA DE NACIMIENTO
Sub 15	13-14 años	2003-2004 Oficial

El presente reglamento de la prueba es un complemento adicional a lo establecido en el reglamento de la FDPC y UCI.

Los corredores, técnicos, delegados y el personal auxiliar de los clubes participantes deben conocer el presente reglamento y se comprometen a cumplir con las especificaciones del reglamento.

Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, pero de ser ganadores no se les reconocerán como resultado de pódium

Se exigirá un mínimo de 5 ciclistas debidamente inscritos en el punto de partida para dar validez a la categoría. Ningún ciclista podrá competir en una categoría inferior a la que le corresponde por reglamento, si en caso una categoría no cumple con la cantidad mínima subirán automáticamente a la categoría superior.

ARTICULO 3. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones serán a través de la plantilla oficial, para la participación del **CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL -PARACAS 2023**, serán de acuerdo a los Reglamentos Nacional, donde se indica expresamente que las categorías oficiales deben estar conformadas por atletas con licencia UCI del año en curso **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES DE PARTICIPANTES SIN LICENCIA**.

A partir de la publicación de la presente, solo los presidentes de clubes podrán enviar la planilla de inscripción de sus respectivos Clubes o equipos para los deportistas de las categorías Elite y junior, dicha inscripción debe ser debidamente llenada (se adjunta planilla de inscripción).

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- Inscripciones vía web por el enlace de formulario <https://forms.gle/UFwmKEcNhardDPs5A>
Para el llenado del del formulario debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:
 - i) Leer con detenimiento las indicaciones para completar con éxito el llenado del formulario.
 - ii) Llenar los datos del delegado que estará presente en la competencia.
 - iii) Subir en formato Excel la Planilla de Inscripción debidamente llenada
 - iv) Subir un solo archivo con el o los Váucher con el monto correspondiente a la totalidad de la inscripción.
 - v) Al llenar el formulario, usted es responsable de la información que proporciona. La FDPC no se responsabiliza por la información incorrecta.
- inscripciones son de forma nominal por club
- Fecha límite de inscripción: 31 de agosto 2023 (31/08/2023) hasta las 13:00 hrs
- Costo: S./90 por deportista
- Cuenta de depósito de inscripción:
BBVA 0011-0182-0100062640
BBVA Interbancario 011-182-000100062640-36
FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE CICLISMO

NOTA: Las inscripciones no serán validadas hasta que sea verificado el UCI ID de cada miembro del club, abstenerse de inscribir corredores con licencia en trámite ya que no serán inscritos.

Inscripciones de la Categoría Promocional

- Para las categorías promocionales enviar sus inscripciones al correo ligadeciclismodepisco@gmail.com
- El costo de inscripción es de 50 nuevos soles.
- No requiere tener licencia, sin embargo, se recomienda que posean la misma
- Para la categoría promocional la inscripción será el mismo día del evento las pruebas a realizar son de Scratch y prueba de eliminación, para cualquier consulta podrán llamar al número 956813739.

ARTICULO 4. CONFIRMACION DE INSCRIPCION Y REUNION TECNICA

Es **obligatoria** la asistencia a esta Reunión.

- **Lugar:** local Comunal de Paracas A.A. H.H Alan Garcia Mz C lote 4 (Costado del Restaurant Chorito)
- **Fecha:** 8/08/2023
- Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme con que va a competir.
- **Hora de Inicio Revisión:** 18:00 PM
- **Hora de Inicio Indicaciones Técnica:** 19:00 PM

Para la confirmación de inscripción deben llevar impresa la planilla de inscripción, las licencias de cada uno de los inscritos al evento y el uniforme.

En la reunión técnica se realizará la confirmación de los participantes, revisión de licencias y uniformes, a cargo de los delegados o directores de los equipos o clubes debidamente identificados con su licencia UCI. Al finalizar la revisión se explicará los aspectos técnicos de la carrera dando las indicaciones pertinentes.

Se hará entrega de los dorsales a los participantes, los cuales serán provistos por la organización. Esta reunión se organizará según el artículo 1.2.087 del reglamento del deporte del ciclista UCI en presencia de los miembros del colegio de comisarios.

ARTICULO 5. NORMAS TECNICAS

El evento se llevará bajo este reglamento de la federación peruana de ciclismo, se disputarán las pruebas de contra el reloj y ruta en línea, bajo las siguientes especificaciones:

- Todos los deportistas de la categoría Juvenil, deberán de competir las pruebas de contra reloj y las pruebas de ruta.
- Para este periodo la FDPC las medidas de avance son las siguientes:

CATEGORIAS OFICIALES	MEDIDA DE AVANCE
SUB 17	7.93
JUNIOR	Libre

DISTANCIAS ESTABLECIDAS Y MEDIDA DE AVANCE – CATEGORIA PROMOCIONAL

CATEGORIA PROMOCIONAL	MEDIDA DE AVANCE
Sub 15	6.94

Nota: para la categoría Sub 17 y Promocional, No podrá existir ningún piñón sobrante después del avance máximo, deberán de cubrir con espaciadores el lugar de los piñones, **NO SE LE DARA PARTIDA** al corredor que tenga las coronas de los piñones sobrantes al avance de cada categoría.

Las bicicletas de carretera y contra reloj deberán de estar en perfectas condiciones, las bicicletas de contra reloj deberán de cumplir con las especificaciones técnicas emitidas por la UCI.

Les informamos sobre las recientes modificaciones realizadas por la UCI (Unión Ciclista Internacional) en el reglamento, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los corredores en diversas competencias. A partir de ahora, se prohíbe enfáticamente llevar a cabo las siguientes prácticas:

- Adoptar posiciones peligrosas en la bicicleta durante las competencias.
- Utilizar el tubo superior horizontal de la bicicleta como posición de asiento, así como apoyar los antebrazos en el manillar.
- La posición de los antebrazos y manos solo será permitida si van sujetas a los acoples o extensiones del manillar de contra reloj, de acuerdo con el Artículo 1.3.008 del reglamento.
- Deshacerse de alimento, bolsas de avituallamiento, bidones, ropa, etc., fuera de las zonas de residuos está estrictamente prohibido.
- Los corredores deben descartar sus residuos de manera segura exclusivamente en las áreas de residuos designadas por el organizador, acercándose al borde de la carretera para realizarlo.
- Queda terminantemente prohibido arrojar un bidón a la carretera o al pelotón durante las competencias.

ARTICULO 5. INDUMENTARIA

Todo ciclista deberá presentarse al punto de partida correctamente uniformado, con los colores y diseños que representa a su club, nombres o iniciales y logo de su club.

- Está prohibido el uso de jersey manga cero o biverís
- El uso de guantes y cascos es obligatorio
- Está prohibido el uso de audífonos y/o handfree
- Se revisarán los uniformes del club o liga en el congresillo técnico y estos deben respetar las indicaciones del reglamento UCI en el artículo 1.3.027 que dice:
El aspecto del jersey deberá ser suficientemente diferente al jersey del Campeón del mundo, jersey de líderes de copas y clasificaciones UCI y de los campeones nacionales de cada país, caso contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.
- Los ciclistas que se presenten a competir a un evento y no tengan un jersey que representan a su club no podrán participar

ARTICULO 5. ABASTECIMIENTO

Los mismos se realizarán en las zonas dispuestas por la organización y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el colegio de comisarios de la federación, indicando en el congresillo técnico.

ARTICULO 6. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA- JUVENIL2023					
FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/ LUGAR		
8 SETIEMBRE - CONGRESILLO TECNICO	18:00:00	Confirmación de Inscripción	Local Comunal de Paracas A.A. H.H Alan Garcia Mz C lote 4 (Costado del Restaurant Chorito)		
	19:00:00	Reunión técnica			
9-Set	07:30 -08: 30	concentracion / medicion	DISTANCIA	CATEGORIA	ETAPA
	08:30- 12:00	PRUEBA CONTRA RELOJ INDIVIDUAL	18 Km (1 v)	Junior	Final
18 Km (1 v)			Sub 17	Final	
10-Set	07:20-08:20	Firma de Planillas			
	08:30- 12:30	PRUEBA DE RUTA	126 km (07v)	Masculino Junior	Final
			90 km (05v)	Femenino Junior	Final
			90 km (05v)	Masculino Sub 17	Final
72 Km (04v)			Femenino Sub 17	Final	
10-Set		CEREMONIA DE PREMIACION- CAMPEONATO NACIONAL			

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA CATEGORIA PROMOCIONAL					
FECHA	HORA	EVENTO	SEDE/ LUGAR		
9-Set	15:00	concentracion	DISTANCIA	CATEGORIA	ETAPA
	15:30	SCRATH	5 Km (13 v)	Femenino Sub 15	Final
5 Km (13 v)			Masculino Sub 15	Final	
10-Set	15:00	concentracion	DISTANCIA	CATEGORIA	ETAPA
	15:30	ELIMINACION	N/A	Femenino Sub 15	Final
				Masculino Sub 15	Final

*los cronogramas de competencia se encuentran sujeto a cambio de horarios de acuerdo a la inscripción oficial

ARTICULO 7. ALTIMETRIA

Las pruebas de contra reloj y ruta en línea se llevará a cabo en la carretera Paracas después del desvío de playas.



ARTICULO 8. INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS.

En caso la llegada sea en plano, en caso de caída, pinchazo o avería, debidamente constatado, en los tres últimos kilómetros de una etapa en línea, el o los corredor(es) accidentado(s) serán acreditados con el mismo tiempo del o de los corredores con los que se encontraba en el momento del accidente. se le otorgará el puesto en el que realmente pase la línea de llegada. Si como consecuencia de una caída debidamente constatada en los tres últimos kilómetros un corredor queda imposibilitado a cruzar la línea de meta, será clasificado en el último puesto y acreditado del tiempo de o de los corredor(es) en compañía de o de los cuales se encontraba en el momento del accidente. Toda discusión concerniente a la calificación” será resuelta por el colegio de comisarios asignado por la Federación Deportiva Peruana de Ciclismo.

ARTICULO 9. LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

Cualquier corredor descolgado y doblado antes del final de la última vuelta por los corredores de cabeza será eliminado y deberá abandonar la carrera, existirán puntos de control donde el límite de tiempo será el 8% con respecto a la punta el cual será objeto para terminar su carrera.

ARTICULO 10. PODIUM Y PREMIOS

- Premios para los 3 primeros puestos de sus respectivas categorías con medallas de bronce, plata y oro y el jersey del campeón nacional. Los ciclistas estarán presentes en podio con el jersey de su club o liga, de no realizarlo, resultara en la perdida de la premiación.
- Los tres primeros corredores deberán estar presentes en las ceremonias de premiación y presentes en el Pódium vistiendo su uniforme de corredor. De no realizarlo, resultará en la pérdida de la premiación. Corredores que no puedan estar presentes en la ceremonia, deberán informar al Comisario del evento y al organizador con una razón válida.

- No se permiten lentes, gorros, pañoletas, tampoco se permite exhibir bicicletas o accesorios. Corredor que se niegue a subir al podio será inmediatamente descalificado (este último determinara el comisario principal).

Se exigirá un mínimo de 5 ciclistas debidamente inscritos en el punto de partida para dar validez a la categoría. Ningún ciclista podrá competir en una categoría inferior a la que le corresponde por reglamento, si en caso una categoría no cumple con la cantidad mínima subirán automáticamente a la categoría superior

ARTICULO 11. DISCIPLINA Y PENALIZACIONES

Los comisarios y jueces designados por la FDPC estarán a cargo de la disciplina que debe existir durante la competencia, las sanciones serán aplicadas de acuerdo a la falta cometida a todos los participantes que fueran infractores a este reglamento.

Sera motivo de descalificación y/o amonestación antes, durante y después de la competencia.

- Agredir física y verbalmente a otro competidor, juez, público, espectador y/o personal de la organización (comportamiento antideportivo)
- Durante la competencia los deportistas deberán de usar únicamente el carril derecho,
- Si un miembro de un club agrede física o verbalmente a un corredor, organizador, comisario, juez o público en general, **TODOS LOS CORREDORES DEL CLUB SERAN DESCALIFICADOS**
- No cumplir con requisitos de seguridad mecánica
- No usar el equipo de seguridad (casco y guantes)
- Obstruir el paso a otros competidores con premeditación
- No estar presente en la partida, después del llamado de los jueces
- No obedecer las indicaciones de los jueces del evento
- Obstruir la meta durante la definición - No firmar la planilla
- Queda prohibido calentar en la zona de competencia, puede ser causal de descalificación de competencia
- Cualquier omisión o falta al presente reglamento

Las sanciones serán aplicadas de acuerdo a las disposiciones del reglamento de la UCI

Todo lo no previsto en el presente reglamento, será resuelto por los comisarios teniendo en cuenta las normas UCI para la modalidad de ruta y los reglamentos de la FDPC

Área Técnica FDPC

